



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00321835-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2025-412-E-UBA-DCT_FFYB – Aranceles y plan de pagos para la cohorte 2023 de la Maestría en Biología Molecular Médica.

VISTO la REDEC-2024-412-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueban los aranceles y plan de pagos para la cohorte 2023 de la Maestría en Biología Molecular Médica, ello a partir del 1 de enero del 2025, los que serán aplicables a los alumnos que ingresaron en el año 2023 y abonen a término; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2025-412-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueban los aranceles y plan de pagos para la cohorte 2023 de la Maestría en Biología Molecular Médica, ello a partir del 1 de enero del 2025, los que serán aplicables a los alumnos que ingresaron en el año 2023 y abonen a término; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección de la Maestría de referencia; élévese mediante comunicación oficial a la Dirección General de Administración y la Dirección de Tesorería; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.

(posee archivo embebido)